

## casa en venta Salas, Oviedo



Oportunidad única en Casazorrina~~A solo 2 minutos del centro de Salas, en el tranquilo núcleo de Casazorrina, esta propiedad combina encanto tradicional y excelente acceso: Oviedo está a 35 minutos por la nueva autovía, ideal como residencia habitual, segunda vivienda o proyecto turístico.~~La vivienda principal cuenta con cocina independiente, baño completo, cinco amplias habitaciones y una buhardilla de 145 m<sup>2</sup> para estudio, ocio o suites adicionales. Adosada, una gran cuadra ofrece versatilidad como almacén o garaje.~~Incluye varias fincas rústicas aptas para agricultura, huertos, pasto o recreo, además de un molín tradicional y llagar con potencial turístico o cultural. La gran panera añade valor patrimonial y funcionalidad, con espacio de aparcamiento y almacenaje bajo ella.~~Una propiedad excepcional por ubicación, historia y posibilidades, perfecta para quienes buscan naturaleza, calma y autenticidad.~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (generalmente el 8% (CÁLCULO \_\_\_), sin perjuicio de tipos reducidos del 3%, 4%, aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de gestión (gestoría): Los gastos derivados de la tramitación administrativa de la compraventa, incluyendo la presentación y liquidación de impuestos y la inscripción en el Registro de la Propiedad, serán asumidos por la parte compradora, en caso de que decida encargar dichos trámites a un profesional, siendo su importe variable en función del profesional o entidad designada para su realización.~• Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.~Para una información

exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en el Principado de Asturias, puede consultar el portal oficial de los Servicios Tributarios del Principado de Asturias en el siguiente enlace: (utilice el formulario para contactar)

## gegevens woning

Hispacasas **6326588**  
id:  
referentie: **3555\_05428**  
nabij of in: **Salas**  
regio: **Oviedo**  
woningtype: **casa**  
kamers: **5**  
opp. woning: **400 m2**  
opp. terrein: **- m2**  
prijs: **€ 400.000**

## contact

makelaar: **Remax Vetusta**  
naam: **inmovilla 9524**  
spreekt: **niet opgegeven**  
telefoon: **+34985061778**